

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 11 Martes 13 de enero de 2009 Sec. III. Pág. 4035

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radiobaliza No-Solas, marca MCMURDO PAINS WESSEX, modelo FASTFIND PLUS GPS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Garmin Iberia, S. A., con domicilio en Riera Montealegre, s/n, Nave 50, 08916 Badalona, solicitando la homologación del equipo Radiobaliza No-Solas, marca McMurdo Pains Wessex modelo Fastfind Plus GPS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones Marítimas (Real Decreto 1185/2006 de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobaliza No-Solas.

Marca: McMurdo Pains Wessex/Modelo: Fastfind Plus GPS.

Número de homologación: 62.0013.

La presente homologación es válida hasta el 5 de julio de 2012.

Madrid, 11 de diciembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X